

# VERSOS Y RELATOS POR UN BUEN TRATO

II Certamen Literario Intergeneracional

ORGANIZA



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Inclusión Social, Juventud,  
Familias e Igualdad  
Delegación Territorial en Málaga

COLABORAN



CENTRO  
ANDALUZ  
DE LAS  
LETRAS



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Desarrollo Educativo  
y Formación Profesional  
Delegación Territorial en Málaga

*15 de Junio*

*Día Mundial de la Toma de Conciencia del  
Abuso y Maltrato en la Vejez*



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Inclusión Social, Juventud,  
Familias e Igualdad  
Delegación Territorial en Málaga

## BASES DEL CERTAMEN.-

1º.- Los géneros de este Certamen son los siguientes:

- Microrrelato
- Poesía

2º.- Constará de dos categorías:

- Personas mayores adultas (a partir de 60 años) residentes en la provincia de Málaga.
- Personas jóvenes estudiantes de 3º y 4º de E.S.O así como de 1º y 2º de Bachillerato de centros educativos de la provincia de Málaga.

3º.- El tema de las obras versará sobre **“La toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez”**.

4º.- Las obras presentadas deber ser, originales e inéditas, no publicadas en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido Internet), no premiadas o pendientes de fallo en otros concursos, o a la espera de respuesta en un proceso editorial.

5º.- Exigencias formales:

### MICRORRELATO

- Podrá presentarse un máximo de 1 microrrelato por participante.
- Se establece un máximo de dos páginas por cada microrrelato, con interlineado 1,5, usando un tipo Arial, Times New Roman o similares, a 14 puntos, en documento a tamaño A-4 y por una sola cara.

### POESÍA

- Podrá presentarse un máximo de 1 poema por participante.

- Se establece un mínimo de 14 versos y un máximo de 42 versos para cada poema, con interlineado 1,5, usando un tipo Arial, Times New Roman o similares, a 14 puntos, en documento a tamaño A-4, por una sola cara y en formato .pdf.

6º.- Envío de las obras

Se enviará 1 correo electrónico por cada participante a la siguiente dirección de correo electrónico: [centrosyprogramas.svgss@gmail.com](mailto:centrosyprogramas.svgss@gmail.com) con los siguientes archivos:

- 2 archivos con la obra: uno en formato .pdf y otro en formato editable (con título y sin datos personales)
- 1 archivo con los datos personales de la persona participante (según ficha adjunta).

IMPORTANTE PARA CENTROS EDUCATIVOS: Se establece un número máximo de 6 obras presentadas por cada centro educativo

**El plazo de presentación de las obras finalizará el 25 de abril de 2023, a las 24.00h.**

8º.- Premios y entrega de los mismos.-

- Se otorgarán tres premios (1º, 2º y 3ª) por cada género y categoría consistente en un cheque-libro por importe de 100 € , 80 € y 60 €, respectivamente.
- Además, se establece **un premio especial** que consistirá en la publicación de un libro con el conjunto de las obras premiadas (en ambos géneros y categorías), del que se entregarán 10 ejemplares a cada una de las personas galardonadas.
- La entrega de premios tendrá lugar durante el Acto de conmemoración por el Día de la Toma de Conciencia del Maltrato y Abuso en la Vejez (15 de junio).